

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



142W4Q116K2W2V290VK0

25117I22C

25117V000

Referencia interna

U648

Asunto

Resolución aprobando los pliegos para la contratación del servicio de laboratorio juvenil de innovación y tecnología para la realización de las acciones formativas DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO "EL CENTRO DE ASTURIAS" PARA EL AYUNTAMIENTO DE SIERO, PARA LA

Interesado



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"



RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALIA DELEGADA DE HACIENDA, CONTRATACIÓN, DIGITALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN INTERIOR

Resultando que, se ha procedido a la redacción de los Pliegos de Prescripciones Técnicas y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la adjudicación, por procedimiento abierto simplificado (art. 159 de la LCSP), de la **contratación del servicio de laboratorio juvenil de innovación y tecnología para la realización de las acciones formativas DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO "EL CENTRO DE ASTURIAS" PARA EL AYUNTAMIENTO DE SIERO, PARA LA OPERACIÓN DENOMINADA "PLAN DE REGENERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL PARA EL COLECTIVO JOVEN" DE LA EDUSI, COFINANCIADA AL 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA (POPE) 2014-2020.**

Considerando que, según informe de la Intervención Municipal de fecha 27 de junio de 2023, existe consignación presupuestaria en la aplicación 337.20.226.99 del presupuesto municipal.

Vistos los informes emitidos por los servicios jurídicos y económicos que obran en el expediente.

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21.1. de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local (Ley 7/85), teniendo en cuenta lo dispuesto en la Disposición

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



142W4Q116K2W2V290VK0

25117I22C

25117V00O

Referencia interna

U648



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"



Adicional Segunda, primer apartado, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, y competencias que me son delegadas en virtud de Resolución de la Alcaldía, de fecha 23 de junio de 2023,

DECRETO

1º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir el servicio de referencia y disponer la apertura del procedimiento de licitación mediante procedimiento abierto simplificado (art. 159 LCSP), con varios criterios de adjudicación.

2º.- Autorizar el gasto para hacer frente a **contratación del servicio de laboratorio juvenil de innovación y tecnología para la realización de las acciones formativas DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO "EL CENTRO DE ASTURIAS" PARA EL AYUNTAMIENTO DE SIERO, PARA LA OPERACIÓN DENOMINADA "PLAN DE REGENERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL PARA EL COLECTIVO JOVEN" DE LA EDUSI, COFINANCIADA AL 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA (POPE) 2014-2020**, por importe de **18.417,00 €**, siendo con cargo a la aplicación 337.20.226.99 del presupuesto municipal.

3º.- Dar publicidad de la presente contratación conforme establece la Ley de Contratos del Sector Público.

Certifico: